

GACETA DE MADRID.

MARTES 17 DE ABRIL DE 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Bagdad 18 de Febrero.

Monseñor el Obispo de Babilonia acaba de hacer un viage de mas de tres meses para desempeñar cierta comision que le habia confiado la Santa Sede. Este viage ha sido muy interesante para los cristianos de estas comarcas, y la Religion debe agradecer á S. M. Cristianísima el haber conferido al Obispo de Babilonia el título de agente del Rey, lo cual le ha dado mucha consideracion para allanar las dificultades que se habian presentado.

El bajá de Bagdad habia dado al Obispo todas las recomendaciones posibles, y en todas partes se cumplieron sus órdenes. El bajá de Mosul le dió tambien entera libertad para que se ocupase de los negocios religiosos que le habian traído allí. Los Obispos, los sacerdotes y los cristianos del pais han manifestado igualmente mucha deferencia á las órdenes y disposiciones de que estaba encargado. Monseñor ha reconciliado al Patriarca caldeo, y ha sofocado un cisma que duraba hace ya 15 años. Ha reintegrado á este prelado en sus funciones episcopales; y lo ha hecho reconocer por todos los cristianos de su nacion. Ha sido una fortuna el que no haya hallado los mayores obstáculos para arreglar los negocios de aquella iglesia.

Concluida esta comision emprendió otra que estaba enlazada con la primera, y que era no menos importante. El Arzobispo caldeo tiene derecho de dirigir los cristianos del bajalato de la Amedia, pais limítrofe con el de Mosul. Era preciso hacerlo reconocer por los cristianos, y Monseñor trataba de unir los caldeos nestorianses hereges que son allí en gran número. Llevado de estas miras se determinó á emprender el viage de la Amedia; en el idioma del pais se llama reino, y el bajá Amurates no se titula *Effendina*, nuestro Señor, sino *Sultanna* nuestro Soberano. Este bajá es independiente de Constantinopla: ha recibido de sus antepasados el Gobierno, y del mismo modo lo trasmirá á sus hijos. El pais de Amedia tendrá unas 80 leguas de largo de poniente á levante, y 60 de ancho de mediodia á norte. Está cortado por cadenas de montes elevados que se hallan cubiertos de nieve casi todo el año: en la falda de estos montes se ve un número prodigioso de encinas que producen agallas de las que se hace gran comercio: hay tambien otras que producen bellotas de muy buen gusto, y que los pobres aprovechan haciendo de ellas el mismo uso que se hace en Europa de las patatas. En las puntas de estas rocas y en las ramas de las encinas se recoge en el estío el maná blanco que los naturales del pais comen con mucho gusto, y suelen venderlo á sus vecinos con bastante utilidad.

En el espacio de una cordillera á otra se viaja por llanos desiguales y llenos todos de colinas mas ó menos elevadas: el terreno es allí fértil, y produce trigo, vino, arroz y toda especie de frutas en grande abundancia: los granos y las legumbres crecen y sazonan perfectamente. Hacia lo interior de estas montañas se encuentra un monte de considerable altura, cuya masa se compone de una especie de piedra bastante floja, petrificada naturalmente de arena, de guijarros y de tierra todo junto.

A un cuarto de legua de distancia no se ve mas que horribles precipicios. En la cima de este monte, que corona una durísima roca, se edificó antiguamente una ciudad, que hoy se llama Amedia, y que da su nombre al Gobierno: en ella residen unos 6 á 70 habitantes, defendidos por una fuerte muralla, que está sobre la misma roca. Allí tiene su asiento el Soberano en un palacio que nada tiene de particular. La ciudad principal, asi como todo el pais, contiene kurdas, jesidis, judíos y cristianos; pero se ven muy pocos turcos. Estas diferentes clases de hombres se distinguen con bastante facilidad por los vestidos y la fisonomía.

El bajá recibió bondadosamente á Monseñor, y mandó darle

habitacion en su palacio, asi como al Arzobispo caldeo que le acompañaba.

En los cinco dias que permaneció allí el Obispo se le sirvió á expensas del bajá, y tuvo varias audiencias públicas en su divan. Amurates se informó de muchas cosas relativas á Europa, y principalmente sobre las ciudades y costumbres de la Francia; habiendo manifestado al Obispo con la mayor bondad que se hallaba muy complacido de que se le hubiese venido á visitar de tan lejos. Pero en ninguna cosa ha quedado Monseñor mas satisfecho que en lo tocante á la religion. Se le habia dicho que antiguamente era peligroso hablar del Papa en aquel pais; mas él ha confesado francamente que era su delegado, y que habia venido en su nombre á saber el estado de los cristianos en estas comarcas. Hé aqui lo que con este motivo le dijo el bajá:

„Bailios, vos que sois el Enviado del Papa, quiero que todos los cristianos de mis Estados piensen como vos, y que vayan á orar con el Arzobispo que habeis traído en vuestra compañía. Yo estimo á este Arzobispo: su familia y la mia se conocen há mucho tiempo, y no quiero tener otro que á él. Voy á enviar á buscar, si quereis; á los sacerdotes de los cristianos y á los gefes de pueblos, y les mandaré se sometan á todo cuanto les ordenéis. Si alguno rehúsa obedeceros, vereis como le trato. Quiero que todo marche como deseais; y aun en adelante, si hubiere alguna desavenencia entre ellos, os lo mandaré escribir á Bagdad, y vuestras cartas servirán de regla al Arzobispo y á los cristianos. En todo tiempo me hallareis siempre dispuesto á entrar en vuestras miras, y á satisfaceros en todo cuanto pueda agradaros.”

Monseñor le dió las gracias, diciéndole al mismo tiempo que quería obrar con dulzura y moderacion, y que la violencia no entraba en el plan de su religion. Añadió que cuando inducia á alguno á que pensase como él, le contestaban que temian los acusasen ante el Soberano de querer hacerse *francos*, y que serian severamente castigados. El Bajá protestó que era una calumnia el decir que no dejaba á sus pueblos la facultad de seguir su conciencia en materias religiosas; y que autorizaba á Monseñor para que publicase donde quisiese que los cristianos de Amedia debian escucharlo y hacer lo que les previniese. Usando con prudencia de la libertad que se le concedia, compuso el Obispo una profesion de fe y reglas de instruccion que han producido un gran bien y prometen las mas lisonjeras esperanzas.

El Bajá no tiene mas que una muger, y su corte es grave y decente. Monseñor prometió mantener correspondencia con este Príncipe y su Esposa, quienes le han enviado varios presentes.

Cuando Monseñor dejó aquel pais, todos los kurdas se presentaron á darle pruebas de respeto, y en todo el tránsito ha sido objeto de las mas distinguidas consideraciones. Ellos le dijeron que estaban muy satisfechos de ver á este Bailios del *mayor Rey de los francos*, y al enviado del sumo sacerdote de los cristianos; á lo que Monseñor contestó: „En medio de Paris he sido insultado porque era sacerdote, y aqui en medio de estos infieles soy honrado porque soy ministro de la religion cristiana.”

En el Kurdistan, entre Bagdad y Mosul, causa el hambre los mayores estragos. Los cristianos viven muy miserables; pero no cometen los crímenes que se cuentan de los turcos.

Constantinopla 2 de Marzo.

Se confirma la cooperacion del Embajador frances, conde Guillemot, con los de Inglaterra y Rusia en favor de los griegos; aunque por otra parte se asegura que el Reis-effendi le ha dado verbalmente una contestacion negativa.

Las ejecuciones de pena capital no han cesado en todos estos dias.

Trieste 22 de Marzo.

Hemos recibido cartas de Constantinopla que alcanzan hasta el 26 de Febrero, segun las cuales no queria Mr. de Ribeaupierre presentarse ni al Gran Señor ni al Gran Visir, antes de que se llevase á efecto en un todo el tratado de Akerman.

Pide entre otras cosas el que se puedan libremente transbordar los granos sin que sea necesario ningun firman, y la abolicion de visitar los bajeles rusos á su arribada ó salida, cuyo derecho se arrogaron los turcos desde la revolucion de la Grecia. De las otras peticiones no se sabe nada. (*Gacete de Augsbourg.*)

INGLATERRA.

Londres 31 de Marzo.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 82½.

El duque de Wellington y Mr. Canning se hallan ya en esta de vuelta de Windsor.

—M. H. Grattan presentó sobre la mesa de la Cámara un modelo del famoso casco de hierro que la inquisicion protestante de Dublin empleaba como instrumento de tortura en la cárcel llamada *Richmond penitentiary*. Parece, dijo el honorable diputado, que los que desean establecer la reforma en Irlanda quieren forzar á que los irlandeses sean protestantes á fuerza de tormentos, ya que no pueden conseguirlo por la persuasion (1). Hace observar que de 141 católicos que en la prision se hicieron protestantes, solo seis continuaron siéndolo luego que se vieron en libertad, y concluye pidiendo que se presente á la Cámara el informe de la comision que ha tenido á su cargo el examen de este negocio. = *Acordado.*

—Cuando ocurrió el sensible fallecimiento del marques de Londonderry, toda la nacion dirigió la vista sobre Mr. Canning: no habia una sola persona que pudiese pretender balancear la eleccion del pais. O nos equivocamos mucho, ó existe hoy la misma unanimidad de opiniones con respecto al hombre único que está designado por su posicion y su reputacion para ser el sucesor necesario del noble conde, que era el gefe del ministerio.

Hemos llegado pues á un punto en que se hace absolutamente indispensable el nombramiento de otro primer Ministro. No se trata ahora sino de saber en qué sugeto podrá recaer esta plaza. No es nuestro ánimo averlguar lo que el mismo Mr. Canning no ha querido descubrirnos. Nos contentaremos con recordar nuestras primeras observaciones, y los aplausos que se dieron en toda la Cámara cuando Mr. Tierney hizo alusion al talento superior que dirige nuestra política externa, diciendo que la Cámara tenia derecho á saber si continuaria esta misma política sometida á la direccion de este talento superior, ó si le corresponderia su vigilancia junta con la de los demas departamentos del Gobierno. (*Courier.*)

Discurso de Mr. Tierney.

„Ha llegado el tiempo en que es preciso hablar; lo es ya de que la Cámara dé algunas señales de vida, y seria una ridicula delicadeza el guardar silencio. El último Ministerio debe ya considerarse como disuelto. No hay en la Cámara ni en toda la nacion quien sea mas opuesto que yo á una medida que podria mirarse como poco decorosa hácia el lord Liverpool, ni que mas se compadezca de su desgraciada situacion. Si hubiese la mas mínima esperanza de su restablecimiento, me hubiera abstenido de romper el silencio; mas nadie ignora en el dia que, sea cual fuese el grado de salud que llegue á recobrar el noble conde, no podrá jamas volver á tomar las riendas de los negocios públicos.

„Es á la verdad bien sensible el haber de declararlo; pero tambien seria un absurdo negar que el conde de Liverpool ha cesado de existir como hombre público; y estoy bien persuadido de que si el noble lord se hallase en este momento en disposicion de juzgar de su propio estado, no titubearia en decir que ningun motivo de delicadeza hácia él debia entorpecer la marcha de los negocios públicos. Si su indisposicion actual le permitiese manifestar su dictámen en este asunto, no hay duda de que pensaria que era de su deber el retirarse.

„Conozco muy bien, continúa Mr. Tierney, que deben tomarse en consideracion el tiempo y las circunstancias cuando se

(1) Estos son los humanísimos tolerantes, y que claman llenos de zelo contra los católicos, no porque no toleran, sino porque no aprueban el error de las sectas, que no siendo ninguna la religion verdadera, persuaden á los engañados á que las abjuren.

trata de una mocion tal como la que propongo. Hay circunstancias en que seria intempestivo reclamar la formacion de un nuevo Ministerio: en otras podria convenir una dilacion y aun ser necesaria; pero en este momento no es posible diferirla. Nadie duda de que es de urgente necesidad el formar un Gobierno enérgico. ¿La hacienda del pais está acaso en situacion que permita una marcha incierta? ¿La deuda pública, como se ha anunciado tantas veces sin que por eso se haya creido jamas, no deja sentir ahora toda la fuerza de un peso enorme? No se sabe que los males que experimentamos amenazan extenderse mas de lo que se habia presagiado? ¿Puede dudarse de que los fondos de amortizacion, la única esperanza que nos quedaba para llegar á extinguir la deuda no esten enteramente exhaustos? Las rentas van en decadencia; el comercio se halla paralizado desde un extremo del imperio al otro. Escuchad á los comerciantes, ellos os dirán que jamas han visto la ciudad (*city*) en un estado tan deplorable como el que tiene en el dia. ¿Y qué diremos de nuestras manufacturas? ¿Cuál es la condicion de los que pueden considerarse como los verdaderos menestrales? Reducidos á una miseria espantosa, echados de las fábricas y mercados del interior, no les queda ningun recurso para proveer á su subsistencia. Si quereis saber el estado de la agricultura, preguntadlo á los mismos que cultivan las tierras. Si vuelvo la vista hácia los negocios exteriores, estoy seguro de que la Cámara convendrá conmigo en que por esta parte se presenta alguna cosa de un interes particular. Tenemos un ejército en Portugal, y sé con qué objeto se ha enviado allá. Esta medida ha recibido de mí una franca y viva aprobacion, y aun la aprobaria si estuviese cierto de que las operaciones de nuestro ejército continuaran bajo la direccion del muy honorable caballero que pidió se enviase á aquel reino. (Prolongados aplausos en todas las partes del salon). ¿Cómo puedo estar seguro de que la confianza que inspira á las potencias extranjeras el caracter y los talentos del muy honorable caballero, se transmitirá á su sucesor, todavia desconocido? ¿Qué certidumbre tenemos de que nuestras relaciones exteriores conservarán el aspecto favorable que actualmente tienen, si se separa al muy honorable caballero de la administracion de los negocios públicos?

„La nacion debe saber, y no tolerará que se le deje mas tiempo en la ignorancia, si el Ministerio de negocios extranjeros debe quedar exclusivamente afecto al Ministro que lo ocupa, ó si este talento superior debe reunir á él la direccion de los demas ramos del Gobierno.

„Ved en qué estado se encuentra la Irlanda. ¿Quién gobernará este pais? No quiero suscitar discusiones particulares sobre ninguno de los puntos que he hecho observar á la Cámara; pero si estoy convencido de que se necesita hacer mejoras en la administracion del departamento de que he hablado.

Discurso de Mr. Canning.

Mr. Canning declara que no puede menos de elogiar la paciencia y moderacion del lado opuesto, y conviene en que esta misma moderacion debe tener un cierto término. „Pero, dice Mr. Canning, espero que el muy honorable caballero convendrá tambien en que no ha sido posible que los que han estado unidos al noble conde con los vínculos de una dilatada y constante amistad hayan podido resolverse á creer desde el principio de su enfermedad que no habia ninguna esperanza de que se restableciese su salud.

„Si el Ministerio ha cometido alguna falta en esta ocasion, es siempre el resultado de sus buenas intenciones. Porque ¿qué puede imaginarse mas sensible para mi noble amigo, ni mas vergonzoso para nosotros mismos que el ver al conde de Liverpool salir de su letargo y hallarse con su plaza ocupada por una ambicion desmedida? (¡Atencion, atencion!) Por último puedo asegurar á la Cámara que no hemos dejado pasar el tiempo sin deliberar maduramente sobre lo que debia hacerse. Debo añadir que nos creemos responsables tanto de esta dilacion, como de los demas actos de nuestra administracion; y cuando me valgo del nombre de S. M. estoy bien distante de querer sustraerme ni yo ni los demas individuos del Ministerio de la responsabilidad que pesa sobre nosotros.

„Ahora puedo declarar que no habrá mas dilaciones, y que nos hallamos ya en la necesidad de renunciar á los miramientos que impedian nombrar un sucesor al conde de Liverpool. S. M. ha tenido á bien mandar que se anunciase á los mas íntimos amigos del lord Liverpool que habia llegado ya el momento, sea cual fuere el sentimiento que podia causar esto á S. M., de llenar el vacío ocasionado por la enfermedad del noble conde. Tal es en sustancia la comunicacion que se ha hecho de orden del

Rey á la familia del conde de Liverpool; y estoy convencido de que la Cámara experimentará una viva satisfacción en saber que el estado del noble conde ha permitido que comprendiese la naturaleza de esta comunicacion. Mis honorabilísimos colegas y yo tenemos sin duda motivo particular para felicitarnos de que nuestro noble amigo haya podido conocer que estos sentimientos han sido respetados por el Rey y por sus colegas."

FRANCIA.

Paris 3 de Abril.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 99 75. Obligaciones de la ciudad 1475. Acciones del banco 2015. Empréstito Real de España 534.

— La Cámara de los diputados sigue la discusion del proyecto de ley sobre bosques y arbolados.

— Varios periodicos alemanes han dicho que los Emperadores de Austria y el Archiduque Carlos pasarian el mes próximo á Pittnitz para tener una entrevista con la familia Real de Sajonia, y de allí irian á Berlin, donde hallarian al Emperador y Emperatriz de Rusia. El príncipe de Metternich se dirigirá directamente de Viena á Berlin.

— El 25 de Marzo último se consagró con gran solemnidad en Darmstadt la primera iglesia católica que se ha abierto en esta ciudad despues de la pretendida reforma.

— El puente colgante que los dueños de las minas y fraguas de la Alta Carniola determinaron construir sobre el Savia, se concluyó en 1815. Tiene unos 116 pies españoles de longitud y 11 de ancho; el piso estará á unos 28 pies sobre la superficie de las aguas del rio. Lo mas que se separan las cadenas de la vertical que pasa por el punto adonde estriban, es unos 6 pies. Estaba este anteriormente sobre dos gruesos pilares de madera de encina de unos 13 pies de alto, unidos por sus extremos superiores; pero despues se han sustituido pilares de piedra. Para mayor seguridad, y para obtener una presion perpendicular sobre los pilares, cada una de las cuatro cadenas está amarrada sobre las orillas del rio, mediante otra de 30 á 43 pies de largo; todas se componen de eslabones de unas 38 pulgadas. El peso total del puente, sin contar el del piso, que es de madera, será de unos 42 quintales. Sin embargo, se pueden pasar por él sin el menor peligro cargas de 30 á 50 quintales.

ESPAÑA.

Cádiz 5 de Abril.

De Gibraltar con fecha 2 de Abril dicen lo siguiente:

„Sabemos que la escuadra española, que bloquea á Cayo Hueso habló con un buque americano llegado á Baltimore, al cual le dió noticia de que estaba á la expectativa de que saliese el comodoro Porter. Como dicha escuadra estaba fuera de la vista de tierra, era de presumir que el comandante español no queria comprometer la neutralidad de los Estados Unidos permaneciendo en la distancia de mas de una legua marina del territorio de Cayo Hueso. El comodoro Porter tiene una fragata y dos bergantines, y ha despachado otro. Aguarda dos fragatas de Veracruz, y se cree que salga asi que lleguen."

Santidad. El aire atmosférico obra de diferente modo, segun que su temperatura sea caliente ó fria: fue despreciado por mucho tiempo el influjo del aire caliente en razon de las ideas que sin exceptuar al mismo Hipócrates, se habian formado los autores clásicos de la debilidad y de la fuerza: se creyó que el estómago y los aparatos digestivos debian encontrarse débiles en el estio, puesto que las extremidades lo estaban en la misma época, y que durante el invierno se hallaban los mencionados en un estado opuesto: de allí el precepto de prescribir los estimulantes en el estio y los debilitantes en el invierno; prescripcion funesta que debia originar graves males.

El frio obra de un modo menos eficaz, ejerce su accion principalmente sobre los pulmones, con preferencia á la membrana mucosa digestiva, la que sin embargo no deja algunas veces de inflamarse produciendo el estado morbífico, que es el desarreglo que sufre alguna funcion que la aleja de su estado normal ó fisiológico; se enferma siempre por lesion ó daño de los órganos encargados de desempeñar alguna funcion: estudiar las enfermedades es pues dedicarse á conocer las lesiones ó desarreglos de accion de los órganos; todos son susceptibles de producirlos del mismo modo que los diferentes tejidos que estan en su composicion. Parece á la verdad que el conocimiento de las simpatías es sumamente útil en la práctica de la medicina: cuando se quiera

desviar el estímulo fijo de alguna entraña afectada se aplican medicamentos revulsivos en aquel sitio que tiene con ella relaciones simpatías mas bien demarcadas ó mejor demostradas por la observacion y la experiencia. Se podria examinar muy bien la causa de esas conexiones ocultas, que los separan, para indagar las causas de esos impulsos secretos que atraen á dos seres mutuamente, y los fuerzan á ceder á una inclinacion irresistible.

Se observa con bastante frecuencia que cuando el estómago se sobrecarga de jugos depravados se contrae espontáneamente para descargarse de ellos; la turbacion general ocasionada con su presencia parece dirigida hácia un mismo fin, como si la parte enferma llamase á su favor á todas las demas con el objeto de que concurren á su curacion: aquellos vínculos, que unen y encadenan entre sí á todas las partes que componen el cuerpo humano, formando un concierto admirable, una perfecta armonía entre todas las acciones que se verifican en la economía animal, se han denominado simpatías. Por medio de estas leyes simpatías todos los órganos conspiran al mismo fin, y se prestan auxilios recíprocamente. Por las relaciones de simpatía se podria explicar muy bien por qué una afeccion local ó meramente tóptica en un principio se propaga despues y se extiende á todos los sistemas; asi es como se presenta todo aparato morboso; constantemente de la simple afeccion de un órgano ó de un sistema de órganos nacen por via de asociacion todas las enfermedades que se llaman constitucionales. Los nervios son los que reciben y transmiten por todas partes sus impresiones; ellos son los que dan lugar á que se desenvuelvan las simpatías de la inflamacion, que es la enfermedad mas reinante en la rigurosa estacion de invierno: los vasos capilares sanguíneos son los que mas vivamente se afectan por el frio en las irritaciones vasculares: si el desorden se limita á ellos solos no hay fiebre; tal es el caso de las fiegmasias ligeras: si un gran número de ellos está irritado el corazon se hace partícipe del daño, y sobreviene la calentura; prueba cierta de que esta no depende mas que de la inflamacion simpática. Es indudable que el carácter esencial de toda inflamacion es la exaltacion del sistema vascular rojo demarcada con cuatro fenómenos principales, dolor, rubicundéz, calor y tumefaccion; en las inflamaciones que no pueden percibir nuestros sentidos, el dolor solo puede no sernos desconocido, pues algunas veces falta, y en este caso el medio de las simpatías es el único que puede guiarnos para llegar á conocer la inflamacion: cuanto mayor número de nervios se hallan distribuidos por el órgano enfermo mas dolorosa será la inflamacion y las funciones mas perturbadas: por esta razon se puede colegir que aquellas personas que gozan de una sensibilidad exquisita son las mas dispuestas á las afecciones hipocóndricas, que tanto han predominado durante el primer trimestre del presente año.

Fallecidos.

Enero. Hombres 93. Mugerés 67. Niños 47. Niñas 37. 244.
Febrero. Hombres 57. Mugerés 59. Niños 45. Niñas 32. 149.
Marzo. Hombres 61. Mugerés 47. Niños 37. Niñas 22. 167.

C. M. de C.

605.

Madrid 16 de Abril.

Real Caja de Amortizacion.

La direccion de la Caja ha acordado que los tenedores de vales Reales de la creacion de 1.º de Mayo de 1824, los presenten para su reconocimiento y pago de intereses de la anualidad que vence en 27 del corriente, en la oficina general de renovacion de vales en esta corte y en las provincias que á continuacion se expresan, en el término improrogable de dos meses, contados desde 1.º de Mayo á 30 de Junio próximo ambos inclusive, observándose en la presentacion las reglas y prevenciones repetidamente anunciadas.

Los vales consolidados que no sean presentados en el plazo de dichos dos meses, perderan los intereses vencidos hasta su presentacion, segun lo dispuesto en Reales pragmáticas; y los no consolidados no podrán ser incluidos en el primer sorteo que se ejecuta anualmente para optar á la consolidacion.

Tambien se advierte que habiendo cesado las renovaciones á virtud de Real determinacion, y sustituyéndose en su lugar las presentaciones anuales, perderán el capital y réditos los vales que no sean presentados durante tres llamamientos seguidos, que son equivalentes á las antiguas renovaciones, y cuya pena imponen tambien las cédulas y Reales disposiciones vigentes.

Badajoz..... D. Josef Chico.

Barcelona..... D. Mariano Figueras y Pon.

Bilbao.....	D. Bernandino de Ibarriengoitia.
Cádiz.....	D. Benito de la Piedra.
Canarias.....	D. Francisco María Herrera.=En Sta. Cruz de Tenerife.
Coruña.....	D. Juan Francisco Barrié.
Mallorca.....	D. Martin Mayoll.=En Palma.
Menorca.....	Doña Catalina German y Ugalde.=En Mahon.
Pamplona.....	Viuda de Ribed é hijo mayor.
Santiago.....	D. Manuel de la Riva Moreno.
Sevilla.....	Viuda de Adriaensens é hijo mayor.
Valencia.....	Sres. Henrique O'Shea y compañía.
Valladolid.....	D. Luis de Rojas.
Vitoria.....	D. Fermin de Elizalde.
Zaragoza.....	D. Juan Toron.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de S. M. que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Federico II. Instrucción de tropas ligeras de infantería y caballería, 8.º, papel 6 rs., pasta 10, y rústica 6.

— Fenelon. Les Aventures de Télémaque, 8.º, papel 13 rs., pasta 16, y rústica 14.

— Fernandez. Colección de poetas castellanos, 19 tomos. Se compone de los poetas siguientes: Figueroa, Argensola, Herrera, Jáuregui, Góngora, Fr. Luis de Leon, Burguillos, Castillejo, Juan de la Cueva, Cancioneros y Romanceros, Mejía y Rioja, papel 146, pasta 236, rústica 166. También se venden sueltos en papel y rústica.

— Fourcroy. Sistema de los conocimientos químicos, 10 tomos 4.º, papel 150 rs., pasta 220, y rústica 170.

Tomos sueltos, papel 15 rs., pasta 22, y rústica 17.

— Francoeur. Tratado de Mecánica elemental, 8.º marquilla, papel 42 rs., pasta 47, y rústica 42. (*Se continuará.*)

Los suscriptores á la obra titulada, *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte*, por Francisco Javier Bichat, traducidas nuevamente del francés al castellano, y adicionadas por D. Juan Manuel Gonzalez y D. Agustin Recio, profesores de medicina en esta corte, pasarán á recoger el tomo segundo y último de dicha obra en Madrid en la librería de Villareal, calle de Carretas, y en la de la viuda de la Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real; en Sevilla en la de Hidalgo y compañía; en Valencia en la de Cabrerizo; en Santiago en la de Rey Romero, y en Barcelona en la de Piferrer. Queda cerrada la suscripción desde este día, y su precio será 28 rs. los dos tomos en rústica en Madrid, y 30 en las provincias.

— Suscripción á la Biblioteca Valenciana, ó adiciones y continuación de los escritores de este reino, que publicó el Dr. Don Vicente Jimeno, en el año 1749 hasta el presente, dedicada á la Real sociedad económica de Valencia por su autor D. Justo Pastor Fustér. Esta obra constará de dos tomos en folio, casi iguales á los que imprimió Jimeno, del mismo tamaño y ejecución tipográfica, que comprenderán los artículos de mas de 800 escritores. El 1.º tratará de los que florecieron desde el siglo XIII hasta el XVII, y el 2.º desde el XVIII hasta nuestros días, siguiendo en ambos el orden cronológico. Todos los que tengan ó tomen interés en la exactitud de las noticias biográficas de autores y escritos, podrán dirigirlas á la librería del editor, quien hará uso de ellas con agradecimiento. Se suscribe á los dos tomos de esta obra en Valencia, librería del autor, Madrid en la de Razola, Barcelona en la de la viuda de Brussi, Zaragoza en la de Pardo, Murcia en la de Benedito, Orihuela en la de la viuda de Ibañez, Elche en la de Ibarra; donde se adelantarán 30 rs. vn. por el primer tomo á la rústica, y al tiempo de recogerlo otros 30 por el segundo, en el concepto, de que despues no se venderán sueltos, y será de cuenta de los suscriptores los gastos que ocasione su conduccion. La suscripción quedará cerrada el día 1.º de Julio siguiente.

— Prospecto á la suscripción de la obra vocal é instrumental, titulada *la Lira de Apolo*. Año 3.º La numerosa reunion de sus-

criptores á la *Flora de Rossini*, obligó al profesor D. Bartolomé Wirmbs á retardar el pedido á Milan, por no exponerse á dejar sin entregas á los que se suscribiesen posteriormente; y habiendo visto que los cuadernos publicados de la *Flora*, no llenan el objeto de su nombre, y solo contienen lo mas fácil y no lo de mas gusto del maestro Rossini, ha determinado reimprimir las piezas mas selectas de dicho periódico, y al mismo tiempo publicar las cavatinas, árias, duos &c. de las óperas últimamente ejecutadas en Italia, y que se ejecuten en lo sucesivo, de los maestros Rossini, Mercadante, Paccini, Morlachi y Meyerbeer. Por lo tanto, presenta un nuevo periódico musical, con el título de *Lira de Apolo*, año 3.º, al que se suscribe bajo las condiciones que siguen: Saldrá al fin de cada mes (principiando por el presente Abril) un cuaderno en el mismo tamaño y nota que la *Lira de Apolo* de los años anteriores, á fin de que pueda formar juego. Cada entrega será por lo menos de 12 láminas de música, y contendrá una ó dos piezas vocales ó instrumentales. No siendo factible fijar las páginas de cada cuaderno, se ofrece á los suscriptores, que los tres de cada trimestre, contendrán por lo menos 40 láminas de música sin las portadas. El importe de la suscripción en Madrid es de 50 rs. de vn. por cada trimestre, que se pagará adelantado, siendo de cuenta de los suscriptores de las provincias el porte de los cuadernos; los que se les remitirán por el correo con fajas, ó como lo dispongan al tiempo de suscribirse. Los que continúen todo el año recibirán el retrato de uno de los maestros mas célebres del día, y un cuaderno gratis. La equidad de la suscripción, la elección de las piezas, que se hará por hábiles profesores, y la exactitud con que el editor ha desempeñado las anteriores suscripciones, le hacen esperar que merecerá como hasta aquí el favor y la protección de los filarmónicos. Se suscribe en las mismas librerías que se citaron en la anterior suscripción.

— Relacion circunstanciada de la batalla de Waterloo en el año de 1815, última campaña de Bonaparte: un tomo en 8.º con dos planos que presentan, el uno el conjunto de las operaciones, y el otro las disposiciones particulares de la batalla. Se hallará en las librerías de Perez, calle de las Carretas; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Berard; en Valencia en la de Faulí; en Zaragoza en la de Polo; en Barcelona en la de Piferrer, y en Valladolid en la de Santander.

— *Guía anual teórico-práctico de los ayuntamientos*. Obra original que se da á luz por el L. D. S. C. B.: tres tomos en 4.º; el primero abraza las obligaciones que deben cumplir los ayuntamientos en el mes de Enero; el segundo las de los restantes meses del año; y el tercero las que no traen día, mes, ni acaso año determinado; con extension de los modelos de todas las actas, cuentas, repartimientos, estados, testimonios, certificaciones, expedientes y demas diligencias concernientes á los asuntos que abraza. Se hallará en la librería de Matute, calle de las Carretas, á 40 rs. en rústica y 54 en pasta.

— Se halla vacante la plaza de cirujano de estuche de la villa de Cantalapiedra, provincia de Salamanca, que consta de mas de 300 vecinos. Su dotacion es de 90 rs. anuales poco mas ó menos bien pagados. Los pretendientes dirigirán sus memorias á D. Miguel Ferrer, agente de negocios en esta corte, calle de Barriónuevo, núm. 20, en el término de 30 días, contados desde esta fecha. — De la dotacion que tiene la plaza de médico en dicha villa, cuya vacante se anunció en la gaceta de 31 de Marzo, se dijo que se rebajarían 700 rs. anuales para el médico cesante; pero debe entenderse que solo durará esta pension hasta que encuentre otro partido.

— Por providencia del Sr. Diez de Prado, teniente de corregidor de esta villa, se cita y emplaza á los parientes y acreedores que hubiese al abintestado de Doña María Josefa de Azcue, natural de esta misma villa, de estado soltera, bautizada en la parroquia de S. Sebastian, é hija de D. Francisco Azcue, cirujano aprobado, y que fue de la familia del Excmo. Sr. duque de Medinaceli, natural de Vizcaya; la que fue hallada muerta en el cuarto guardilla en que habitaba en la plazuela de Matute, casa número 21, manzana 235, en la noche del día 7 de Enero próximo pasado, para que en el término de 30 dias acudan por sí ó por medio de procurador ante S. S. por la escribanía de Urraza, á decir y exponer lo que tuviesen por conveniente en el referido abintestado; con apercibimiento de que pasados se proveerá lo que corresponda en justicia, y les parará el perjuicio que haya lugar.